

REGLAS ESPECÍFICAS DEL CONCURSO PARA EL CONCURSO NACIONAL DE DINERO EN EFECTIVO DE OTOÑO DE 2026

Las siguientes reglas regirán el Concurso de Dinero en Efectivo de Otoño de 2026 LA PALABRA QUE PAGA (la «Promoción» o el «Concurso»). Estas reglas específicas del concurso deben leerse conjuntamente con las Reglas Generales de Concursos de RADIO LOBO 97.7 (la «Estación»), que se aplican a todos los concursos realizados por RADIO LOBO 97.7. El Concurso de Dinero en Efectivo de Otoño de 2026 también puede denominarse de diversas maneras en las estaciones de radio incluidas en el Anexo A adjunto.

NO ES NECESARIO REALIZAR NINGUNA COMPRA PARA PARTICIPAR O GANAR. UNA COMPRA NO AUMENTARÁ SUS PROBABILIDADES DE GANAR.

1. **1. Período de la Promoción: La Promoción comienza el lunes 21 de septiembre de 2026, aproximadamente, y continuará durante cinco semanas, finalizando el viernes 23 de octubre de 2026 (el «Período de la Promoción»), excluidos los fines de semana y los feriados federales.**
2. **2. Fecha límite de participación: La fecha límite para enviar participaciones para cada sorteo de premios es a las 11:59 p. m., hora local, según se establece en la sección 4 a continuación.**

3. **3. Elegibilidad**

- a. El Concurso Nacional de Dinero en Efectivo de Otoño de 2026* está abierto a residentes de EE. UU. de dieciocho años o más, excepto las siguientes personas: empleados o familiares de empleados de las Estaciones Participantes; funcionarios y directores, voluntarios o proveedores de IBA; Envisionwise o sus proveedores; o patrocinadores publicitarios del concurso en los mercados locales, indicados en el Anexo B [LA ESTACIÓN DEBE CREAR EL ANEXO B Y ADJUNTARLO ANTES DE PUBLICAR] (colectivamente, los «Patrocinadores»). Esta Promoción está sujeta a todas las leyes y reglamentos federales, estatales y locales aplicables. Esta Promoción es nula fuera de los Estados Unidos y donde esté prohibida.
- b. Los oyentes son elegibles para ganar un premio diario de \$1,000 («Premio Diario de \$1000» o «Premio Diario») solo una vez por concurso. Cualquier Participante que haya ganado un premio de este Concurso durante el Período de la Promoción puede no ser elegible para recibir un premio adicional de una estación o grupo de radio participante, según las reglas locales de concursos de dicha estación o grupo.
- c. Los Participantes deben firmar todos los formularios de exención y liberación del concurso requeridos por la estación participante antes de aceptar el premio. Los participantes deben proporcionar información veraz en todas las participaciones de la Promoción y cuando la Estación lo solicite en relación con esta Promoción. La Estación se reserva el derecho de rechazar o eliminar cualquier participación que determine que es falsa o fraudulenta. La Estación se reserva el derecho de descalificar cualquier participación de una persona que no cumpla los requisitos de elegibilidad o respecto de la cual determine que ha proporcionado

información falsa o fraudulenta. La Estación eliminará todas las participaciones que la ley pueda exigir.

4. Método de participación:

Para participar, un Participante debe enviar la información personal requerida y la «palabra clave» de la Estación transmitida al aire antes de las 11:59 p. m., hora local, el mismo día en que se proporcione la palabra clave de la manera explicada a continuación. Se anunciarán al aire cuatro palabras clave diferentes en la Estación en momentos aleatorios durante el día. Los horarios en que se anunciarán las palabras clave quedan a la exclusiva discreción de cada estación participante. Los Participantes pueden utilizar cada palabra clave para enviar cuatro participaciones al concurso cada día. Cada Participante solo puede enviar cuatro participaciones por día y cada una de las cuatro participaciones debe utilizar una palabra clave diferente. La Estación se reserva el derecho de eliminar, rechazar, retirar o no considerar de otro modo cualquier participación que contenga una palabra clave duplicada.

Al proporcionar la palabra clave al aire, la Estación deletreará la palabra clave. Los Participantes deben enviar la palabra clave tal como fue deletreada al aire, y únicamente la palabra clave, para proporcionar una participación válida. Si la participación de un Participante no coincide con la ortografía proporcionada por la Estación al aire, la Estación se reserva el derecho de eliminar, rechazar, retirar o no considerar de otro modo dicha participación al seleccionar un ganador.

Los Participantes deben enviar su participación en el concurso según las instrucciones de la estación por radio, lo que puede incluir mensajes de texto o participación en línea a través del sitio web de la estación, de la siguiente manera:

Mensajes de texto: Para las estaciones que aceptan participaciones mediante mensajes de texto, los Participantes que deseen participar en el Concurso deben hacerlo enviando por mensaje de texto la palabra clave transmitida al aire al 508-777-1000, o al número que indiquen las estaciones participantes, el mismo día en que la estación transmita la palabra clave y a más tardar a las 11:59 p. m. Al enviar la palabra clave por mensaje de texto, los Participantes aceptan recibir mensajes posteriores de IBA relacionados con el concurso, que pueden incluir mensajes promocionales o publicitarios y pueden enviarse mediante un marcador automático. Para dejar de recibir mensajes futuros de IBA, responda al último mensaje con «STOP» o envíe un correo electrónico a _____. Los Participantes deben proporcionar toda la información solicitada, según se explica a continuación, para enviar una participación válida. Pueden aplicar setarifas de mensajes y datos.

Sitio web de la Estación: Para las estaciones que aceptan participaciones mediante su sitio web, los Participantes deben introducir la palabra clave y la información requerida, explicada a continuación, en el formulario del sitio web de la Estación el mismo día en que se transmita la palabra clave y a más tardar a las 11:59 p. m.

Los Participantes deben proporcionar toda la información solicitada, que puede incluir nombre y apellido, número de teléfono, dirección de correo electrónico, dirección postal, ciudad, estado, código postal y certificación de que cumplen los requisitos de edad, para participar. La Estación se reserva el derecho de eliminar, rechazar, retirar o no considerar de otro modo cualquier participación que no contenga toda la información solicitada. No se permite que varios Participantes utilicen el mismo número de teléfono o dirección de correo electrónico. No proporcionar números de teléfono o direcciones de correo electrónico separados para cada Participante puede resultar en la descalificación.

de la participación de un Participante. Para evitar la descalificación, solo el titular autorizado de la cuenta asociada al número de teléfono o dirección de correo electrónico enviado debe utilizar ese número o dirección de correo electrónico para participar. El titular autorizado de la cuenta es la persona física a la que un proveedor de servicios inalámbricos u otra organización responsable de asignar el número de teléfono ha asignado dicho número, o la persona registrada para la cuenta de correo electrónico.

Los Participantes no pueden utilizar más de un número de teléfono o dirección de correo electrónico para aumentar el número de participaciones de ese Participante. Está prohibido utilizar cualquier dispositivo o método para automatizar la participación. Pueden aplicarse tarifas de mensajes y datos.

SOLO SE CONSIDERARÁN PARA SELECCIONAR UN GANADOR LAS PARTICIPACIONES RECIBIDAS ANTES DE LAS 11:59 P. M., HORA LOCAL, QUE CONTENGAN LAS PALABRAS CLAVE TRANSMITIDAS ESE DÍA. LA COMPUTADORA DEL ADMINISTRADOR DE LA PROMOCIÓN SERÁ EL DISPOSITIVO OFICIAL PARA DETERMINAR LA HORA DE LA PROMOCIÓN. SOLO SE CONSIDERARÁN LAS PARTICIPACIONES QUE EL ADMINISTRADOR DE LA PROMOCIÓN DETERMINE QUE FUERON RECIBIDAS A TIEMPO. NO SE ACEPTARÁ COMO PRUEBA DE PUNTUALIDAD EL COMPROBANTE DE ENVÍO NI NINGUNA OTRA INDICACIÓN DE ENVÍO.

LA ESTACIÓN SE RESERVA EL DERECHO DE DESCALIFICAR A CUALQUIER PARTICIPANTE QUE VIOLE ESTA DISPOSICIÓN O CUALQUIERA DE ESTAS REGLAS, TANTO DE LA SELECCIÓN COMO GANADOR DE ESE DÍA COMO DEL CONCURSO EN GENERAL.

Esta Promoción está patrocinada únicamente por las personas y entidades definidas como Patrocinadores en el presente documento y de ninguna manera está patrocinada, respaldada ni administrada por terceros, incluidas plataformas de redes sociales o motores de búsqueda. Al enviar una participación, el Participante libera a todos los Patrocinadores de cualquier responsabilidad relacionada con la administración, los premios o la promoción del Concurso. La información de la participación del Participante se proporciona únicamente a la Estación.

Los Patrocinadores no son responsables de ningún problema técnico que pueda resultar en una participación no válida, incluidas conexiones a Internet interrumpidas, retrasadas, perdidas o no disponibles; problemas con el servicio de telefonía celular o el operador; fallas informáticas, errores o pérdida de datos de cualquier tipo; transmisiones informáticas o de red fallidas, incompletas, ilegibles o eliminadas; imposibilidad de acceder a cualquier sitio web o servicio en línea; cualquier otro error o mal funcionamiento; participaciones tardías, perdidas, ilegibles o dirigidas incorrectamente; ni errores de impresión en cualquier anuncio, formulario de participación o reglas.

Al participar en el Concurso, el Participante acepta el uso de su información personal según se describe en la Política de Privacidad de la Estación, ubicada en el sitio web de la Estación. Al participar en este Concurso, los Participantes aceptan recibir materiales de marketing de la Estación y de los patrocinadores del concurso de la Estación. Si los Participantes tienen preguntas sobre la recopilación o el uso de su información personal, deben comunicarse con la Estación utilizando la información que aparece a continuación.

5. Los materiales de participación que hayan sido manipulados o alterados son nulos. Si los Administradores del Concurso determinan, a su exclusiva discreción, que existe una manipulación electrónica sospechada o real del Concurso o que las dificultades técnicas comprometen su integridad, los Patrocinadores se reservan el derecho de anular las participaciones afectadas y/o

finalizar el Concurso y realizar un sorteo al azar para otorgar el premio entre todas las participaciones elegibles recibidas hasta la fecha de terminación. Si el Concurso termina debido a manipulación o dificultades técnicas antes de su fecha de vencimiento, se publicará un aviso en www.iba.media y en el sitio web de la Estación. Si, por cualquier motivo, el Concurso no puede ejecutarse según lo previsto, incluidos manipulación, intervención no autorizada, fraude, fallas técnicas u otras causas fuera del control de los Patrocinadores que corrompan o afecten la administración, seguridad, imparcialidad, integridad o correcta realización del Concurso, los Patrocinadores se reservan el derecho, a su exclusiva discreción, de cancelar, finalizar, modificar o suspender el Concurso. Los Patrocinadores se reservan el derecho de descalificar a cualquier Participante que manipule el funcionamiento del Concurso o viole las Reglas Oficiales del Concurso.

- a) 5. Premios y probabilidades de ganar.
- b) a)(1) **SE OTORGARÁN PREMIOS DIARIOS DE LUNES A VIERNES DE \$1,000 (USD) cada semana durante 5 semanas a partir del 21 de septiembre de 2026 (el primer sorteo se realiza el martes posterior al inicio del concurso). Se otorgará un total de treinta (25) premios de \$1,000 cada uno durante la duración del concurso.**
- c) b) Las probabilidades de que un Participante gane un Premio Diario dependen del número de Participantes y del número de participaciones válidas enviadas por cada Participante. Este es un concurso nacional y los ganadores se seleccionarán de un grupo de participaciones de todo Estados Unidos. Incluso si la Estación ha cambiado la marca o el nombre de este Concurso, como se describe en el Anexo A, los Participantes siguen sujetos a un grupo nacional de Participantes.

6. c) Los Participantes solo son elegibles para ganar un Premio Diario de \$1000 por concurso. Cualquier Participante que ya haya recibido un Premio Diario durante el periodo vigente del Concurso no será elegible para recibir otro Premio Diario de \$1000.

6. Selección y notificación de ganadores.

Selección de ganadores del Premio Diario de \$1000: Se seleccionará un ganador al azar cada día, comenzando el martes 22 de septiembre de 2026, excluidos los feriados nacionales de EE. UU., durante el Período de la Promoción. Para ganar, se seleccionará un Participante de las participaciones válidas recibidas el día hábil anterior mediante un generador de números aleatorios.

Notificación: El Administrador del Concurso intentará contactar al Participante seleccionado por teléfono, utilizando el número de teléfono proporcionado al momento de la participación. Es probable que la llamada al participante seleccionado ocurra (aunque no es obligatorio) entre las 12 p. m. y las 2 p. m., hora del Este. Es posible que la llamada muestre en el identificador de llamadas un número de Indiana (código de área 260) o «DESCONOCIDO»; no hay garantía de lo que mostrará la llamada en el teléfono del Participante y los Patrocinadores no son responsables de ningún error o confusión que pueda resultar de cómo se muestre la llamada en el teléfono del Participante. El Administrador del Concurso intentará contactar al Participante seleccionado por teléfono tres veces dentro de un período de 5 minutos, aunque esas llamadas podrían ocurrir dentro de un intervalo menor. No se dejarán mensajes, mensajes de voz ni ningún otro tipo de mensaje en el teléfono del Participante seleccionado. Si el Administrador del Concurso no puede contactar al Participante seleccionado después de llamarlo tres veces, se seleccionará al azar un Participante alternativo y se utilizará el mismo método de contacto para localizarlo. Si no se puede contactar al primer participante seleccionado, se seleccionará un máximo de cuatro participantes alternativos cada día. Si después de intentar contactar a los cinco participantes seleccionados al azar de esta manera el Administrador del Concurso no ha podido contactar a ninguno, se seleccionarán cinco personas adicionales del grupo de participaciones válidas. Si se logra contactar al Participante seleccionado al azar después de tres llamadas telefónicas, se le otorgará el premio. Los Participantes no necesitan estar escuchando ni presentes para ganar. La llamada con el ganador seleccionado será grabada para su reproducción futura en todas y cada una de las Estaciones participantes.

Toda la información del ganador, como nombre y ubicación, se recopilará cuando se contacte al ganador. IBA proporcionará a la estación local un cheque por el monto del premio, emitido a nombre de la estación local desde la Cuenta del Concurso de Dinero en Efectivo mantenida por IBA. La estación local emitirá posteriormente un cheque al ganador utilizando la información proporcionada al Administrador del Concurso al momento de ganar. La estación local notificará a los ganadores para que recojan sus cheques. Los Patrocinadores y la Estación notificarán a los ganadores cuándo pueden recoger sus cheques tan pronto como sea razonablemente posible. Cualquier premio, certificado o cheque que no se reclame dentro de los 60 días posteriores a la notificación será confiscado por el ganador. Los cheques de los ganadores deben ser reclamados por el ganador seleccionado, personalmente, en el lugar designado por la Estación, con identificación válida. La Estación se reserva el derecho de negarse a entregar cualquier cheque, premio o certificado a cualquier persona cuya identificación válida no coincida con la información proporcionada por el ganador seleccionado al momento de ser contactado, o de conformidad con todas las leyes federales, estatales y locales. Las decisiones de la administración de la Estación con respecto al Concurso son definitivas.

- 7. Los Patrocinadores no son responsables de ningún problema técnico, desastre natural u otro factor interviniente que pueda impedir que el Administrador del Concurso contacte al Participante seleccionado. Los Patrocinadores tampoco son responsables de ningún problema técnico, desastre natural u otro factor interviniente que impida que la información de contacto del ganador seleccionado se registre o proporcione correctamente a la Estación. Es responsabilidad del ganador seleccionado asegurarse de que la información proporcionada al momento del contacto sea correcta. No proporcionar información correcta puede resultar en la pérdida del premio o en la imposibilidad del ganador de cobrarlo. La Estación, los Patrocinadores y el Administrador del Concurso se reservan el derecho de retener cualquier premio que sospechen que fue obtenido fraudulentamente.**

- a) 7. General
- b) a) El pago de todos los impuestos federales, estatales y locales es responsabilidad exclusiva del ganador o ganadores. Los ganadores deberán completar y presentar un Formulario W-9 del IRS o equivalente, incluido el número completo de Seguro Social del ganador, para recibir cualquier premio valorado en \$600 o más. No presentar un W-9 completo o equivalente resultará en la descalificación y pérdida del premio.
- c) b) Participar en la Promoción y aceptar un premio constituye el permiso del ganador y de su invitado (cuando corresponda) para que la estación o sus agentes fotografíen, filmen y graben a cada ganador, y utilicen su nombre, dirección (ciudad y estado), imagen, fotografía, voz, información biográfica y/o cualquier declaración realizada por él/ella respecto de la Promoción o sus Patrocinadores con fines comerciales, publicitarios o promocionales sin compensación económica adicional. La estación podrá, cuando sea legal, exigir que un ganador firme una autorización de publicidad que confirme dicho consentimiento antes de aceptar el premio. En caso de conflicto entre este párrafo 3b y cualquier otra disposición de estas reglas del concurso, prevalecerá esta disposición 3b. Al aceptar el premio, cada ganador concede a los Patrocinadores el derecho de utilizar el nombre, voz, imagen y/o semejanza del ganador con fines publicitarios y promocionales en cualquier medio conocido actualmente o que se invente posteriormente, sin permiso adicional ni compensación adicional (salvo cuando la ley lo prohíba). Todos los gastos relacionados con la recepción y uso del premio son responsabilidad exclusiva del ganador. Al aceptar sus premios, el ganador acepta liberar a la Estación, IBA y sus respectivas agencias de publicidad, promoción y producción, así como a sus respectivas matrices y subsidiarias, accionistas, directores, empleados, agentes y representantes, de toda responsabilidad, reclamación o acción de cualquier tipo por lesiones, daños o pérdidas a personas y bienes que puedan sufrirse directa o indirectamente en relación con la recepción, propiedad o uso del premio o mientras se prepara para, participa en y/o viaja a cualquier Concurso o actividad relacionada con el premio o a la estación para recoger el premio.

- d) c) No se permiten transferencias de premios. La oferta está sujeta a las leyes y reglamentos federales, estatales y locales y es nula donde esté restringida o prohibida. Al participar, los participantes aceptan estas reglas y las decisiones de los Patrocinadores.
1. d) En la máxima medida permitida por la ley, al participar en la Promoción, usted:
 2. 1. acepta conceder a la estación una licencia no exclusiva, perpetua y mundial para editar, transmitir, exhibir, retransmitir, reproducir, utilizar, syndicar, licenciar, imprimir, distribuir y explotar de cualquier otra manera cualquier elemento (incluidas fotografías, videos, audio o material escrito) enviado como parte de su participación en el concurso o relacionado con ella (los «Materiales»), o cualquier parte de estos, de cualquier manera y en cualquier formato y medio conocido actualmente o que se desarrolle posteriormente, sin pago alguno a usted ni a terceros;
 3. 2. reconoce que la estación se reserva el derecho, a su exclusiva discreción, de no utilizar los Materiales en absoluto; y
- e) 3. declara y garantiza que: tiene al menos la edad de mayoría de edad en su estado; tiene pleno derecho, poder y autoridad legales para conceder a la estación la licencia prevista en el presente documento; posee o controla todos los derechos de exhibición y demás derechos sobre los Materiales que presentó para los fines contemplados en esta licencia; es el padre, madre o tutor legal de cualquier menor que aparezca en los Materiales o ha recibido el consentimiento expreso del padre, madre o tutor legal para que dicho menor aparezca en los Materiales y para incluir la imagen del menor en los Materiales del concurso; y ni los Materiales ni el ejercicio de los derechos concedidos en el presente documento infringirán ni violarán el derecho a la privacidad o al uso de la imagen, ni constituirán difamación o calumnia contra, ni violarán ningún derecho consuetudinario u otro derecho de ninguna persona o entidad.
- f) e) Antes de otorgar cualquier premio, la estación, a su exclusiva discreción, puede exigir la verificación de la identificación del ganador o ganadores de la Promoción mediante la presentación de una identificación válida con fotografía emitida por el gobierno.
- g) f) En la máxima medida permitida por la ley, al participar y/o aceptar un premio, los participantes, ganadores y sus invitados (si corresponde) aceptan liberar de responsabilidad y mantener indemne a la estación que realiza la Promoción, sus patrocinadores y socios promocionales, sus agencias de publicidad y promoción, los administradores de la Promoción, cualquier plataforma de redes sociales utilizada en la realización de la Promoción (incluida, entre otras, Facebook, Inc.) y cada una de sus respectivas entidades matrices, subsidiarias y afiliadas, y sus funcionarios, accionistas, directores, empleados, agentes, representantes, sucesores y cesionarios (colectivamente, las «Partes Liberadas») frente a todas y cada una de las reclamaciones o responsabilidades que surjan directa o indirectamente del premio o de la participación en la Promoción. La estación también puede exigir al ganador elegible de la Promoción que firme una liberación de responsabilidad que confirme dicho consentimiento.
- h) g) La estación que realiza la Promoción, a su exclusiva discreción, se reserva el derecho de descalificar a cualquier persona (y todas sus participaciones) de esta Promoción si manipula el proceso de participación, el funcionamiento de la Promoción o el funcionamiento del sitio web de la estación, la página de Facebook y/o cualquier otro sitio de redes sociales utilizado en la Promoción, o si infringe de otro modo las reglas. La estación que realiza la Promoción se reserva además el derecho, a su exclusiva discreción, de modificar, cancelar, finalizar o suspender la Promoción, o cualquier parte de ella, si no puede completarse según lo previsto o si cualquier fraude, fallas técnicas o cualquier factor fuera del control de la estación, incluida la infección por virus informático, errores, manipulación, intervención no autorizada o fallas técnicas de cualquier tipo, corrompe o afecta la administración, seguridad, imparcialidad, integridad o correcta realización de la Promoción según determine la estación a su exclusiva discreción. Cualquier intento de un participante o de cualquier persona de dañar deliberadamente cualquier sitio web de la estación, página de Facebook y/o cualquier otro sitio de redes sociales utilizado en la Promoción o de socavar el funcionamiento legítimo de esta Promoción puede constituir una violación de las leyes penales y civiles. Si se realiza tal intento, la estación se reserva el derecho de solicitar el enjuiciamiento y/o daños y perjuicios máximos permitidos por la ley contra dicha persona. El hecho de que la estación no haga cumplir algún término de estas Reglas Oficiales no constituirá una renuncia a esta disposición. Si debido a circunstancias fuera del control de la estación que realiza la Promoción cualquier competencia o evento o viaje relacionado con un premio se retrasa, reprograma, pospone o cancela, la estación se reserva el derecho, pero no la obligación, de modificar, finalizar, suspender o cancelar la Promoción y no estará obligada a otorgar un premiosustituto.

- i) h) Las Partes Liberadas no son responsables de (i) errores tipográficos o de otro tipo en la impresión, oferta o administración de la Promoción, ni en el anuncio de un premio; (ii) participaciones no recibidas debido a dificultades para acceder a Internet, interrupciones o demoras del servicio, dificultades informáticas, fallas, desconexiones, otras fallas tecnológicas, interrupciones o demoras del servicio telefónico, llamadas caídas o señales ocupadas, ni cualquier otra dificultad que pueda impedir que una persona envíe o reciba un mensaje de texto; o (iii) participaciones perdidas, robadas, dañadas, dirigidas incorrectamente, con franqueo debido, ilegibles, incompletas, incorrectas o tardías. Además, las Partes Liberadas no son responsables si alguna parte del premio de una Promoción no puede otorgarse debido a actos de Dios, actos de guerra, desastres naturales, condiciones meteorológicas, actos de terrorismo u otros factores fuera del control de la Estación.

8. **i) Al participar y realizar este concurso, la Estación participante acepta liberar a las demás Estaciones participantes, IBA y sus respectivas agencias de publicidad, promoción y producción, así como sus respectivas matrices y subsidiarias, accionistas, directores, empleados, agentes y representantes, de toda responsabilidad, reclamación o acción de cualquier tipo por lesiones, daños o pérdidas a personas y bienes que puedan sufrirse directa o indirectamente en relación con el Concurso o mientras se prepara para, participa en y/o viaja a/para cualquier actividad relacionada con el Concurso.**

8. Reglas Oficiales y lista de ganadores

9. **Para obtener una copia física de las Reglas Generales del Concurso, estas reglas específicas del concurso o una lista de ganadores después de completar la Promoción (especifique cuál), envíe un sobre con su dirección y franqueo especificando «Reglas Generales del Concurso», «Concurso Nacional de Primavera de Dinero en Efectivo» o «Lista de Ganadores del Concurso Nacional de Primavera de Dinero en Efectivo» antes del December 31, 2026 a: Gerente General de la Estación, Estación de Radio KLVO-American General Media, 8009 Marble Ave, Albuquerque, NM 87110**

9. Acuerdo de Términos de Uso y Política de Privacidad

El Acuerdo de Términos de Uso de la estación que realiza la Promoción se encuentra aquí: radiolobo.net

La Política de Privacidad de la estación que realiza la Promoción se encuentra aquí: radiolobo.net.

Para preguntas sobre nuestros Términos de Uso y Política de Privacidad, comuníquese con:

KLVO-American General Media

8009 Marble Ave

Albuquerque, NM 87110

KKMA	99.5 FM
KKYY	101.3 FM
KQNU	102.3 FM
KSCJ	1360 AM / 94.9 FM
KSUX	105.7 FM
WYOT	102.3
WEBR	1440 AM
WLVL	1340 AM
WRZK	95.9
WTFM	98.5
WVEK	102.7
WLDF	92.9
WFRQ	93.5 & 94.7
WHYA	101.1
WKFY	100.5, 101.5 & 103.5
WPXC	102.9
WHPI	96.5 + 104.3
WPIA	98.5

WWCT	99.9
WZPN	101.1
KKFR	98.3
KOAI	95.1
KXEG	1280
KZON	94.9
WFDL	97.7
WMDC	98.7
WBBK	93.1
WDAB	100.5
WHPY	94.5
WAWC	103.5
WRSW	107.3
KNID	107.1
KWFF	99.7
KSJB	600
KSJZ	93.3
KNAH	101.5
KUDD	105.1
KUUU	92.5
KXRK	96.3
KYMV	105.5 & 100.7
WFFG	100.3
WNYQ	101.7
WDVT	94.5
WJEN	105.3
WJJR	98.1
WSYB	100.1
WZRT	97.1
WBPM	92.9
WGHQ	920
WHUD	100.7
WSPK	104.7
WXPB	107.1
WAJZ	96.3
WFLY	92.3
WINU	104.9
WKLI	100.9/107.1
WROW	590
WYJB	95.5
KABG	98.5

KIOT	102.5
KJFA	102.9
KKRG	105.1
KKSS	97.3
KLVO	97.7
WAOR	102.7
WBYR	98.9
WBYT	100.7
WTRC	95.3
WKJG	1380
WMEE	97.3
WOWO	92.3
WQHK	105.1
WRBR	103.9
KDSN	AM 1530/FM104.9
KJAN	AM 1220
MAX	93.5 FM
WAFY	103.1FM
WWEG	106.9FM
WSLC	94.9
WSLC	99.1
WSLC	100.1/97.7
WSLC	92.3
WSLC	97.3/97.9
KLCA	96.5
KODS	103.7
KOLC	97.3
KRNO	106.9
KKXA	1520 AM / 101.1 FM
KRKO	1380 AM / 95.3 FM
KQRX	95.1
KAPN	107.3FM
KBXT	101.9FM
WEJZ	96.1
WGNE	99.9
WGUF	98.9
WJGO	102.9
WSGL	104.7
WSHH	99.7
WWGR	101.9
WLTJ	92.9

WRRK	96.9
------	------

Envisionwise
IBA